

1899
MAYO
Pleamares: á las 03'39 de la mañana y 04'00 de la tarde.—Coeficiente: 91 mañana y 91 tarde.—Bajamares: á las 09'57 de la mañana y 10'19 de la tarde.—Orto del sol: 4'35.—Ocaso: 7'19
26
VIERNES
Stos. Felipe Neri, Prisco, Eleuterio y Zacarías.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.279

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25
3.ª idem. 10
4.ª idem. 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



R. I. P.

Doña Valentina Barquín Crespo

FALLECIÓ EL LUNES 15 DEL CORRIENTE

EN SOPEÑA (CABUERNIGA)

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Manuel de Terán y Alvarez, sus hijos doña Carmen, doña Jesusa, don José, doña María de la Gloria y doña Valentina, su hermana doña Manuela, sus sobrinos, hermanos políticos, primos, primos políticos, y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios, y asistan á los funerales, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles, 31 del corriente, en la parroquia de Santa Eulalia, de Cabuérniga, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 26 de mayo de 1899.

Siempre que temeroso duda de su destino, aquel que te conoce demanda tu favor; te invoca en el santuario, te llama en el camino, y, al paso que el peligro, aumenta su fervor.

Si nubes y tormentas terribles y deshechas, furiosas amenazan con muerte y destrucción, tú guardas las personas, ganados y cosechas, haciendo inofensivos el rayo y el turbión.

Los padres de aquel hijo que fué á correr el mundo y tiemblan por su suerte, no cesan de invocarnos; la desolada madre del niño moribundo ¡con qué fervor exclama: Virgen de Montesclaros! Dichose el que á tu casa viene á pedir, Señora, tu celestial apoyo, tu excelsa protección; que para aquel que muere y para aquel que llora ha de ser tu santuario nave de salvación.

JACINTO BADILLO.
Mayo 1899.

Buen negocio

En el pueblo del Astillero se venden vacas de leche, de las mejores ganaderías de Holanda, que acaban de llegar de dicho punto. Diríjase á don Manuel Abascal.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Poco á poco

Madrid 25—10'15 m.

Se dice que el Gobierno no tiene todavía ultimada en definitiva la cuestión del relevo y combinación de gobernadores.

Lo más probable es que ésta se lleve á cabo paulatinamente, es decir, que todos los relevos se hagan poco á poco por medio de decretos.

Banquete

Madrid 25—2'25 t.

Varios militares, amigos del general Weyler, le preparan un banquete de más de un centenar de cubiertos, que tendrá carácter particular.

El ministro de jornada

El ministro que acompañará á la Corte durante la jornada veraniega en San Sebastián, será el de Fomento.

El presidente del Ateneo

La designación de presidente del Ateneo de Madrid promete ser un acto muy animado.

Los ministeriales presentan la candidatura del señor Pidal y los demócratas la del señor Moret.

Se cree que vencerá este último, pues los electores demócratas cuentan con más número de votos.

Combinación

Mañana se firmará una combinación de Gobernadores, que alcanzará á Salamanca y Badajoz.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves.

El señor Silvela expuso en su discurso resumen que, según las impresiones transmitidas por el delegado de España en las conferencias de la paz en La Haya, señor duque de Tetuán, de dichas conferencias resultará por lo menos la implantación del arbitraje.

También el señor Silvela explicó á la Reina la cuestión de la suspensión del sorteo de amortización de la Deuda amortizable, acto económico aplaudido por la opinión pública.

Se ratificó el señor Silvela en lo que manifestó ayer á los periodistas, respecto al proceso de Montjuich.

Se firmó un indulto de pena de muerte á un reo condenado por la Audiencia de Valencia.

También se firmó un decreto alzando la suspensión de los términos judiciales en la jurisdicción de Ultramar.

El señor Villaverde, ocupándose de las oscilaciones de los valores españoles en la Bolsa de París, dijo que era sólo debido al agiotaje.

RODRIGO.

LA UNIÓN ES LA FUERZA

Con motivo de un documento publicado hace días por cierto colega madrileño, todos los periódicos liberales franceses y liberales hipercritas, echándose por esos campos de Dios, sin un mal Sancho Panza que les guiara en sus escarceos de beatería curri y fingida, atreviéronse á hablar de la unión de los católicos españoles, en tales términos que sino estuviéramos convencidos de la estulticia, hasta cierto extremo no imputable, que en ellos es usual y corriente, diríamos que la dialéctica era un mito y los principios teológicos y morales, pura farsa y quiméricas ilusiones.

Cierto, tristemente cierto, que nuestra desunión es causa de males terribles y óbica de bienes incalculables; cierto que la patria no encuentra en nosotros, separados por cuestiones secundarias muchas veces, el apoyo y la protección necesarios para levantarla del miserable estado en que yace exánime, moribunda; cierto que la Iglesia es en muchas ocasiones despreciada y escarnecida, sin que sus hijos salgan á su defensa y se apresten para aplastar á la impiedad y proteger á la inocencia; pero es igualmente cierto que, verificada la unión como la quiere y la predica la prensa liberal, más ó menos hipocrita, porque aún hay clases en uso de hipocritismo—sería la calamidad más horrenda, la plaga más espantosa que caer pudiera sobre un pueblo civilizado. Quiere esa prensa que los católicos nos unamos en torno del liberalismo para apuntalar el ruinoso tinglado que encierra todas las miserias; quiere que con nuestro concurso defendamos lo que León XIII ha llamado *libertades de perdición* y Pío IX, condenado repetidas veces en documentos públicos y solemnes; quiere, en una palabra, que los que ahora bata-

llamos un día y otro día, sin tregua ni descanso, contra los enemigos de nuestra patria y contra los detractores de nuestra religión santa, nos postremos ante esos enemigos, nos reconciliemos con ellos, sigamos sus huellas cubiertas de sangre inocente, defendamos sus doctrinas malvadas y hundamos alevos en el corazón de esta España desgraciada el cuchillo del verdugo y por un puñado de honra, por un miserable jornal, vendamos en la plaza pública el gran tesoro religioso que nuestros padres con su sangre nos legaron.

Sería esta unión beneficiosa para los intereses de la patria, sería digna para nosotros, sería honrada, sería lícita? No; los que de católicos nos proclamamos, no podemos, ni queremos, ni debemos *sermarnos* á los católicos-liberales, á esa quinta esencia de liberalismo que ora en el templo, niega á Dios en la cátedra y en la academia, escandaliza en la vía pública, aplaude á los escritores y á los poetas que defienden la «Iglesia libre en el Estado... libre», y en versos asquerosos entonan ditirambos á la lujuria; á ese liberalismo que asesina en el claustro, conspira en la logia y tolera, sino patrocina, todas las libertades de perdición. Con esos no podemos unirnos, no podemos unirnos, jamás nos uniremos.

Pues qué, ¿es justo que nos unamos con los adversarios del orden, con los enemigos de la religión, con los asesinos de la patria? ¿es lícito que los que hemos pasado nuestra vida, gastado nuestras energías y esgrimido nuestra pluma en defensa de la moral católica, nos reconciliemos con el liberalismo, siquiera sea manso, que todo lo envilece, todo lo prostituye, todo lo corrompe y todo lo mancha y entenebrece? Es necesaria la unión, lo confesamos; en la unión está la fuerza, lo creemos; pero también creemos, también confesamos que antes de unirnos es necesario que nos *desunamos*, nos dividamos más y nos separemos, rasgando esa penumbra odiosa en que se ocultan muchos católicos que se llaman liberales y muchos liberales que quieren ser católicos. Y, después, todos los que conciben los errores del liberalismo, todos los que aceptan como bandera el *Syllabus*, que se la que nos propone el señor Arzobispo de Sevilla, todos los que anatematizan lo que Pío IX en aquel documento notabilísimo anatematiza, todos los que abominan de la libertad de conciencia, de enseñanza, del sufragio universal, del *exequatur*, del servicio obligatorio con inclusión de los clérigos (¡esos serán hermanos nuestros y con ellos nos uniremos y á su lado pelearemos sin desmayos, y á su lado moriremos con gusto, defendiendo lo que la Iglesia defiende y la patria desea y Dios manda y bendice).

Sólo así podrá ser fructífera nuestra unión, sólo así podremos presentar con ventaja la batalla á nuestros enemigos, sólo así nuestro triunfo podrá llamarse el de la justicia, el de la patria y el de la fe; y sólo así tendrán aplicación las palabras de nuestro lema *la unión es la fuerza* y sólo así España recobrará su prestigio y los españoles reconquistarán los laureles que unos cuantos católicos valerosos arrojaron al arroyo de todas las ignominias y de todas las vergüenzas y de todas las miserias. ¿Que con esto ponemos dificultades á la tan necesaria como beneficiosa unión de los católicos españoles?—Nada más inexacto. Nosotros queremos la unión. Por conseguirla sacrificáramos nuestros más caros intereses. Pero no queremos una unión ficticia, una unión heterogénea, una unión de elementos incompatibles, como incompatibles son los términos CATÓLICO Y LIBERAL, porque esa unión es un absurdo, una mentira, y para decirlo en pocas palabras, una plaga, una calamidad, una añaaga con que quiera acallarse los gritos de miles de católicos entusiastas que no reconocen más ley que la que se funda en la eternidad de Dios, ni más potestad que la que de Dios se deriva.

Y en este sentido, sólo en este sentido, creemos que sea posible la unión de los católicos españoles: no como dice la prensa *anfitibia*, esa prensa hipocrita que enciende una vela á San Miguel sin olvidarse nunca de encender otra al que el Arcángel aplasta bajo sus pies, apagando aquella siempre que sobrevienen conflictos entre una potestad y la otra, entre la Iglesia y el Estado, entre Dios y Babilonia.

El que no está con Cristo, está contra El: el que transija con los enemigos de la fe no puede llamarse católico; el que admita amalgamas y componendas en el cristianismo, no es cristiano; el que sigue á los liberales, el que con ellos se une y se concierda es *imitador de Lucifer*, «por que los monstruos de la *Commune*», como sabiamente dijeron Pío IX y León XIII; y el que sobre la base de su marnos al liberalismo aconseje, recomiende ó imponga la unión de los católicos españoles, traiciona á la fe, falta á sus deberes y se hace digno del desprecio de las personas de creencias sanas y de sentimientos nobles y honrados.

ISAAC REGO ARCE.

Castelar

(POR TELÉGRAFO)

Mejoría

Madrid 24—10' 45 m.

Los últimos telegramas de San Pedro del Pinatar fechados esta madrugada, dan cuenta de que el señor Castelar ha tenido una ligera mejoría.

El estado de Castelar

Madrid 24—2'25 t.

Según los últimos telegramas de San Pedro de Pinatar, el señor Castelar pasó la última noche bien.

Esta mañana á primera hora se hallaba tan animoso que pretendió levantarse y ponerse á trabajar, cosa que le impidieron.

A las diez de la mañana le sobrevino un vómito que le produjo gran prostración y debilidad.

Los médicos, que le asisten con verdadero cariño, en sus impresiones no ocultan que pudiera sobrevenir un doloroso desenlace.

Se extremen los recursos de la ciencia para salvar al enfermo.

Muerte de Castelar

¡Dios le haya perdonado!

Madrid 25—4'55 t. (URGENTE)

Se acaban de recibir telegramas de Murcia que dan cuenta de que ha fallecido el señor Castelar en San Pedro de Pinatar.

Falleció á la una y media de la tarde. El señor Castelar conservó hasta los últimos instantes sus facultades intelectuales, contestando acorderamente á las exhortaciones del sacerdote que le auxilió en sus últimas horas.

(1) Manuel S. Asensio.

Detalles
El cadáver yace sobre una cama de madera. Su rostro está tranquilo y en actitud serena.

Le han puesto un pañuelo que le sujeta la mandíbula inferior.

La noticia en Madrid

La noticia empieza á saberse en Madrid. Produce profunda sensación, pues no se suponía que el fatal desenlace fuese tan inmediato.

RODRIGO.

El ministro de Marina en Bilbao

Desde Bilbao nos remiten las siguientes notas relacionadas con la visita que está haciendo á los astilleros del Nervión el ministro de Marina, señor Gómez Imaz:

A las nueve de la mañana, el Excmo. Sr. D. José Gómez Imaz se trasladó á bordo del vapor *Elcano*, de la Junta de Obras del Puerto, desembarcando en el muelle de los Altos Hornos.

Acompañaban al ministro el general señor Mats, director de los astilleros, el ingeniero jefe de primera clase señor Castellote, el contador de navío señor Ray y el comandante de marina del puerto de Bilbao, señor Moreno Guerra, quien ha permanecido al lado del ministro durante todo el día.

También acompañaban al señor Gómez Imaz sus ayudantes y el secretario señor Tejera.

En Altos Hornos

A las nueve y media se hallaban en los muelles el diputado á Cortes y consejero de esta importante fábrica señor Villalonga y los directores facultativos y administrativos señores Mendizabal y Molina.

El ministro y sus acompañantes visitaron detenidamente los Altos Hornos y á su presencia se hicieron algunos trabajos que llamaron la atención de los visitantes.

El señor Gómez Imaz, que es hombre que tiene la buena cualidad de hablar poco, expresó la satisfacción que le había producido la visita á la fábrica.

Otra vez al «Giralda»

Dos horas duró la visita á Altos Hornos. A las once y media próximamente llegó la comitiva al muelle de los astilleros, donde se halla atracado el gallardo buque *Giralda*.

Inmediatamente recibió la visita de una comisión del Ayuntamiento de Baracaldo presidida por el Alcalde.

Los acompañaba una banda de música que ejecutó la *Marcha Real*.

El Alcalde fué invitado á almorzar por el señor ministro, aceptando.

Después fueron recibidos á bordo el general Aguilera y el Gobernador civil señor Ortega y Frías y el secretario ayudante del Gobernador militar señor Alonso.

La entrevista, que era puramente de cortesía, fué brevísima.

Los maquinistas navales

El diputado por Bilbao señor Echevarría, hizo la presentación al señor ministro de la comisión de la asociación de los maquinistas de la marina mercante española.

La constitución su presidente don Julián Fernández Unibaso y los señores don Mariano Corral y don Pedro Latorre.

Estos señores expusieron al ministro lo conveniente que sería para la marina mercante española la constitución de la junta superior de maquinistas, creada hace algunos años sin que diera señales de vida.

También se interesaron por la pronta resolución de las reclamaciones presentadas á la asociación pidiendo la aplicación de la enseñanza y práctica para obtener el título de maquinistas, estimando conveniente que en vez de tres años sean cinco, exigiéndose además la aprobación de dos cursos de matemáticas en los institutos.

El señor Gómez Imaz contestó al señor Fernández Unibaso, prometiendo activar estos asuntos y haciendo protestas de que se hallaban hermanadas las dos marinas.

La Cámara de Comercio

També fué presentada la comisión de la Cámara de Comercio por el diputado señor Echevarría.

Figuraban en esta comisión los señores Olano, Aznar y Longa.

Fué expuesto al ministro lo conveniente que sería suprimir los derechos de valiza, con los cuales no se beneficiaba el Estado.

A continuación le indicaron de una manera detallada los beneficios que reportaría al comercio y la industria nacional la separación de la marina mercante de la de guerra.

Relacionado con esto se le hizo ver lo complicado que resultaba el que los barcos tuvieran que depender de todos los ministerios, pues todos intervenirían en algo, y pidieron que se nombrara una comisión mixta que informara acerca del particular, pero que no se pasara la cosa á informe exclusivo de los interesados.

El señor Gómez Imaz manifestó que se hallaba muy encorizado con la marina mercante y que procuraría evitarla molestias, una vez que estudiara el asunto.

Y, por último, la representación de la Cámara rogó al ministro que pidiera al de Gobernación intervención en el asunto de la suspensión ó reforma del cuerpo de Sanidad marítima.

Luego fué al salón del Ayuntamiento donde hubo recepción.

El señor Gómez Imaz visitara hoy la fábrica de armas de Plasencia, saliendo mañana, en el exprés, con dirección á la Corte.

Los estudiantes

En tren especial llegaron á esta población, á las once de la mañana de ayer, según habíamos anunciado, gran número de estudiantes, alumnos del recambrado *Colegio de San Antonio*, de Bilbao, y no de la Universidad de Dausto, como ayer equivocadamente se dijo.

La máquina del tren venía artística y graciosamente engalanada con flores y banderas nacionales.

Al entrar en aguas el tren, los estudiantes dispararon multitud de cohetes y bombas reales, y al aparecer en la estación, donde les esperaba alguna familia de escolares santanderinos alumnos de aquel Colegio, hubo ruidosas manifestaciones de alegría.

Después de visitar la Santa Iglesia Catedral, donde oraron, recorrieron las principales vías de la ciudad, sorprendiendo agradablemente al vecindario las nutridas filas que formaban los estudiantes, acompañados de todos los profesores del Colegio. Rara vez se ha visto en nuestras calles grupo tan numeroso de escolares.

A las doce se dirigieron en tranvía al Sardinero. En el «Gran Hotel» se les había preparado una

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 3 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

BULA JUBILAR
LEÓN, PAPA

Stierro de los Stierros de Dios, á todas las feles cristianas que leyeren las presentes Letras, salud y Apostólica Bendición.

(CONCLUSIÓN.)
«No son, por otra parte, muchos los hombres que nuestra edad ha producido, ingratos y olvidadizos que han correspondido de ordinario á la misericordia del Divino Salvador, con el menosprecio á sus beneficios y con la injuria? Ciertamente que las vidas de muchos, tan en desacuerdo con sus divinas leyes y preceptos, son indicio de ánimo desagrado y criminal. Triste es afirmarlo, pero en nuestros mismos días hemos visto más de una vez renovarse la heresia de Arrio acerca de la misma D. virinidad de Jesucristo. Así pues, esfuerzense muy animados todos cuantos han secundado con esta nueva y hermosísima idea aquel estímulo de la piedad popular, procurando sólo que no impida en manera alguna la celebración de ninguna de las fiestas y solemnidades del Jubileo.

Hay que lograr también por cuantos medios es posible á vuestro alcance que se dé satisfacción cumplida y pública en estas solemnidades de la Fe y Religión por parte de todos los hombres sinceramente católicos, de las injurias y ofensas públicas que la Augustísima Persona de Jesucristo ha recibido, abominando á la vez de todos los dichos y hechos ofensivos á Su Divina Mjestad de que tengamos memoria.

Ahora bien, si buscamos una elase de satisfacción sólida y verdadera, ninguna hay que mejor revista tales caracteres que el arrepentimiento de nuestras culpas é implorar el perdón de Dios, cultivando con ahínco todo linaje de virtudes, ó renovando con mayor intensidad la práctica de las interrumpidas.

Y como el «Año Santo» tiene tan favorables coyunturas para ello, según indicamos ya al principio, parece ser conveniente que todo el pueblo cristiano se disponga á tan loable empresa lleno de valor y de esperanza.

Por lo tanto, después de elevar los ojos al cielo y de rogar á Dios, rico en misericordia, que favorezca benignamente nuestros votos y aspiraciones, y quiera con su poder iluminar los entendimientos y mover las voluntades, según su beneficio; eligiendo las huellas de los Romanos Pontífices nuestros antecesores, con el consentimiento de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Romana Iglesia, con la autoridad de Dios omnipotente, la de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y la nuestra, y para que redunde en gloria de Nuestro Señor, salud de las almas y prosperidad de la Iglesia; mandamos por estas letras y promulgamos y por mandado y promulgado queremos se tenga, el «Universal y Máximo Jubileo» en esta sagra ciudad, que ha de

empezar en la primera vigilia de la Navidad del Señor del año 1899, para terminar en la misma primera vigilia de la Natividad del Señor del 1900.

A todos los fieles cristianos de ambos sexos que mientras durare el año del Jubileo, arrependidos sinceramente de sus pecados y confortados con la Sagrada Comunión, visitaren las basílicas de San Pedro y San Pablo, y también las de San Juan de Letrán y Santa María la Mayor de Roma, á lo menos una vez al día por espacio de veinte continúos ó interpolados, ora sean días naturales, ora eclesiásticos, es á saber, desde las primeras vísperas del uno hasta acabar el crepusculo vespertino siguiente, si fueren habitantes ó ciudadanos de Roma, y si acudiesen á ella en peregrinación por espacio, á lo menos, de diez de los indicados días, visitasen devotamente los referidos templos, piadosamente orasen á Dios por la exaltación de la Santa Iglesia, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los Principes católicos y salud del pueblo cristiano, concedemos misericordiosamente en el Señor y les otorgamos plenísima indulgencia y remisión de todos sus pecados.

Y como podría acontecer que algunos, por más que lo desearan, no pudiesen realizar lo prescrito, ni en todo ni en parte, por razón de enfermedad ú otra causa justa y razonable que les impida el viajar á Roma, Nos, en cuanto podemos en el Señor, concedemos á sus piadosos deseos siempre que debidamente confesados y comunicados orasen del modo dicho, la misma indulgencia y remisión de sus pecados, siendo partícipes de los mismos beneficios que han de llevar aquellos que visitasen las indicadas basílicas en los días que Nos hemos señalado.

Por lo tanto, amados hijos, de cualquier región que seáis, y os es fácil cosa emprender el viaje, sabed que Roma os llama cariñosamente á su regazo.

Será, pues, conveniente y muy propio de todo buen católico acudir á Roma, si quiere merecer nombre de tal, sin otras más que la fe cristiana. Así pues, conviense, haciendo caso omiso de toda suerte de especáculos intempestivos de cosas profanas y de poco momento, aplicar la atención y el ánimo á las que inspiren piedad y religión solamente.

Esto aconseja ante todo, y si bien se considera, el natural carácter de la ciudad y su imagen impresa con celestial precedencia, que no se muda por ningún esfuerzo ni parecer humano.

Album poético

Al Santuario de Montesclaros

En tierra de Reinos y entre anchos horizontes, cual fuente de esperanza, cual manantial de amparos del Ebro en las orillas y entre frondosos montes se eleva tu santuario, Virgen de Montesclaros.

En él, enardecidos por fervoroso anhelo, los hijos que te buscan, postrados á tus pies, te ofrecen las plegarias que acogen en el cielo y en lluvia de favores convertes tú después.

El triste, el afligido acude á tu santuario, y encuentra gran consuelo siempre que reza aquí delante de tu imagen la Salve ó el Rosario: en él, oh Virgen santa, se te venera á tí.

Y tú eres el consuelo, la luz y la esperanza de todo el que afligido, sin fuerza el corazón, perdido en el desierto, á descubrir no alcanza ningún otro refugio que tu alta protección,

exquisita y abundante comida. La mesa, admirablemente servida, hizo honor al bien probado crédito del «Gran Hotel».

Después de pasar la tarde deliciosamente entretenidos, recreándose en la playa y lanzando al aire globos y cohetes, regresaron los estudiantes a Santander.

A las cinco y media de la tarde partieron para Bilbao en el mismo tren especial en que habían venido, y cuyo buen servicio estaba acertadamente encomendado a la cuidadosa inspección de nuestro querido amigo particular don Prisco Leinz, que tan a satisfacción de todos desempeña el importante y difícil cargo de inspector de la línea del ferrocarril de Santander a Bilbao.

A despedir a los colegiales fueron a la estación innumerables personas, entre ellas no pocas pertenecientes a las familias de los alumnos de esta ciudad, a quienes se había concedido permiso para ir a comer a sus respectivos casas.

Al partir el tren, y durante buen trecho mientras avanzaba por Maliano, hubo entusiastas vivas a Santander y Bilbao, y atronaron al espacio los estallidos de ininidad de cohetes. Desde el último vagón fué lanzado al aire, en el momento de partir el convoy, un «montgolfier» que no logró ascender sino muy pocos metros, cayendo luego en menor de la turba de ch quillos que por aquellas inmediaciones «merodeaba» y que, a caza del globo, espialba sus movimientos hasta que, ya en tierra el aerostato, se abalanzó tumultuosamente sobre él, haciéndole mil pedacitos en el afán de llevarse cada cual la mejor parte.

Hasta que el tren desapareció en una revuelta de los railes, los colegiales, asomados a las ventanillas, no cesaron de agitar gorras y pañuelos despidiéndose de la gente que a lo largo de la vía y en los balcones de las casas de Maliano se agrupaba y contestaba afectuosamente al cariñoso adiós de los escolares.

Los cuales iban, como habían venido, acompañados por el inteligente y celoso director del Colegio don Eugenio L. de Bayo, por su hermano don Jesús, por los capellanes don Ramón Galvarriatu y don Manuel Salamero y por varios profesores.

Muchos elogios mereció el distinguido director de este Centro docente, señor L. de Bayo, que no escasea sacrificios para proporcionar a sus alumnos las comodidades y recreos compatibles con sus deberes, y que tan cuidadosamente vela por que los estudiantes se confíen a su celo recibiendo en el Colegio de su acertada dirección una sólida instrucción religiosa, literaria y científica.

Sabemos que los simpáticos huéspedes marcharon encantados de su visita a esta capital. Lo celebramos y les enviamos nuestro afectuoso saludo.

«Sírvasse V. S. hacer presente a la familia del capitán de navío don Mariano Aguirre, sentido pésame por fallecimiento del veterano y digno jefe de la Armada.»

El señor comandante de Marina dió ayer mismo traslado de este telegrama a la distinguida familia del finado, reiterando a la vez el testimonio del sentimiento de los jefes y oficiales de esta Comandancia.

No hay otro quitamanchas superior al Opal-Pasta.

Cruz Roja

SOCORROS

Han sido socorridos por la comisión provincial con muda interior completa faja, chaleco de Bayona y bufanda, Estéban Gómez Fernández.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de instrucción de Cabuérniga ante el tribunal del jurado, seguida contra Pedro Gutiérrez Fernández por suponerle autor del delito de homicidio frustrado en la persona de Tomás Aranguren, vecino de Puente Pomar.

El ministerio fiscal calificó los hechos de expresado delito y de autor al procesado, y la defensa negó que éste hubiera tenido ninguna participación.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, y la sección de derecho dictó sentencia absolutoria declarando las costas de oficio.

En la Sección segunda comparecieron ayer Mariano Rodríguez Gutiérrez y Nicolás Fernández González, acusados de haber disparado con arma de fuego contra Pascual Talamillo y su hijo Mariano.

El ministerio fiscal en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación por no constituir los hechos delito, si no dos faltas de disparo y uso de arma de fuego sin licencia.

La defensa interesó la absolución fundada en que sus clientes dispararon al aire con objeto de amedrentar al Pascual y su hijo que se llevaban dos sacos de trigo.

Los Parches de Wasmuth contra los callos no oprimen el pié, ni causan molestia.

Café Pornos

Esta casa, teniendo en cuenta las peticiones de sus numerosos parroquianos, tendrá a la venta varias clases de helados, desde el domingo próximo en adelante.

A las once y media de anteanoche, al efectuar una maniobra en Luchana, se aborardaron los vapores ingleses B. G. Baker y Everest.

A consecuencia del choque el primero de dichos vapores se fué sobre el buque español Zuria, causándole averías de consideración.

Han sido denunciados, según consta en el libro de la guardia municipal:

El joven Narciso Méndez y Gutiérrez, por tirar con excremento de caballería a otros muchachos, molestando a las personas que circulaban por la plaza de los Remedios.

Los muchachos Jerónimo Gutiérrez, Francisco Vivanco y Carlos Beraza, por tirarse con piedras unos a otros en el Paseo de la Concepción.

En Madrid se halla detenido un telegrama expedido en Santander y dirigido a Candelaria Sánchez, Velarde, 2.

Prófugos

Han sido declarados prófugos: Por el ayuntamiento de Miera: Alfonso Gómez Gómez, Celestino Humara Lastra y Florentino Fernández Arnaiz.

Por el de Piélagos: José Pereda García, Tomás Hormachea Fernández, Marcelino Lastra Pereda, Gregorio Vio Ceballos, Joaquín Manjon Saiz y José Pelayo Pereda.

El día 30 del corriente mes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, la subasta para las obras de construcción de un tejadillo y ampliación del actual lavadero, en el barrio de Cajo, sitio llamado «Fuente de la Salud».

El presupuesto asciende a la cantidad de 1.250 pesetas 84 céntimos, con arreglo a los tipos unitarios, plano y condiciones que se detallan en el expediente de su razón, que estará de manifiesto en el negociado de obras de la Secretaría Municipal.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados del sello 12.º, acompañando la cédula de vecindad y resguardo de haber depositado como fianza 125 pesetas.

El gobernador civil de Vizcaya, ha autorizado a la señora viuda de Ablanado para remitir a esta ciudad por el ferrocarril de Santander a Bilbao y a la consignación de don Narciso Alonso, una caja conteniendo una terecerola y un cuchillo.

EL TALLER DE PINTURA

DE EMILIO FÉLIZ

Pintor charolista, Magallanes, 8 Santander, se ha trasladado al pueblo de Llanes, casa de los señores Romanos, donde ofrece sus trabajos con un mero economía y prontitud.

Bajo la inspección de los cabos de la guardia municipal Gordón y Rozas y de la conserje del cementerio de San Fernando Rosario Murga, se ha verificado la quema de la yerba de aquel cementerio que había sido segada por orden del Alcalde.

Ayer por la tarde se comenzó a colocar el adquinado de escoria en la prolongación del boulevard.

Se ha empezado a poner el adquinado por el extremo contrario al en que se colocan las baldosas, es decir, por la parte inmediata a la Aduana.

Advertimos que a la obra del adquinado se la dió ayer bastante impulso. Menester es, pues la bocaalle de la Aduana es ahora el paso obligado de los coches carros y carromatos, y como estos circulan por allí en tan gran número y el paso es muy reducido, se producen con frecuencia barullos y atascamientos de coches que se evitarán en gran parte tan pronto como esté adquinado aquel trozo, cosa que se puede conseguir hoy mismo si se trabaja con rapidez en el adquinado.

El Juez de primera instancia de Cádiz anuncia el fallecimiento en aquella ciudad, en 12 de marzo del corriente año, de don Facundo Gutiérrez del Corral y Acebo, natural de Estrada ó Serdía, provincia de Santander, hijo de don Manuel y doña Josefa, difuntos, casado con doña Dolores Alcoba,

propietario y del comercio y de sesenta y seis años de edad, cuyo finado otorgó testamento, pero no hizo designación de herederos. El Juez llama a todas las personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a reclamarlo ante aquel Juzgado.

A las diez de la mañana de ayer entró en la Coruña el trasatlántico Montevideo, procedente de la Habana y Puerto Rico. Conduce gran número de pasajeros. Es probable que hoy entre en nuestro puerto.

La Virgen del Mar

El domingo 28 del actual se celebrará, si el tiempo no lo impide, la renombrada romería al Santuario de la Milagrosa Virgen del Mar.

A las diez de la mañana habrá solemne misa mayor, cantada por un Orfeón y acompañada a gran orquesta, y sermón.

Los coches saldrán desde la calle del Correo y cobrarán hasta Ciriego tres reales asiento.

Por la tarde se rezará el Santo Rosario. Es de esperar que la romería se vea muy animada.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Buella 14, 2.ª

El 16 de junio próximo se celebrará en Madrid la subasta para contratar la conducción del correo, por medio de buques de vapor, entre las islas Canarias, bajo el tipo de 108.450 pesetas anuales por todo el servicio y demás condiciones establecidas.

El pliego está de manifiesto en este Gobierno civil y en la Administración principal de Correos de esta capital.

En Gacetas de estos días se publican los escalafones de empleados de Hacienda con detalle de servicios hasta fin de diciembre del 98.

Es curiosa la estadística, de la cual resultan funcionarios con 25, 30, 35 y 40 años en la carrera del Estado disfrutando sueldos de 1.250 a 3.000 pesetas como oficiales y aspirantes, y en cambio hay muchísimos que con 3, 5 y 10 años de servicio tienen categoría superior a aquellos y algunos jefes de negociado y de Administración.

Por los apellidos puede explicarse la rapidez del ascenso de esos chicos tan afortunados.

En otros de edad madura se vé el efecto de la ley del 76, sancionando puestos inmerecidos al entrar en la carrera.

Ayer salió para Madrid el teniente general don Luis María Pando, que había llegado a esta capital el día anterior.

El lunes último falleció en el pueblo de Sopena, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Valentina Barquín Crespo, a cuya numerosa y distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

Confortado con los auxilios de la religión, falleció ayer, en esta capital el señor don Modesto Arce Rumayor.

Era el finado muy conocido y apreciado en Santander, y es seguro que su muerte ha de ser muy sentida.

Acompañamos en el sentimiento a la distinguida familia, especialmente a los hijos del finado, por cuyo eterno descanso suplicamos a nuestros lectores una oración.

Descanse en la paz del Señor el alma del que en vida fué nuestro particular amigo.

Odol lo mejor para la dentadura EL FRASCO PESETAS, 3'50

PANORAMA

Un colega se duele de que los chicos que juegan, empleando palos y picos

de la risueña playa sobre la arena, —que de chicos ahora se encuentra llena—

perforen ó taladren el pavimento, en lo que hallan su goce y esparcimiento,

pues luego el hoyo cubren con Imparciales ó Heraldos ó Correos ó Nacionales,

y, así ocultas las hondas perforaciones, causan grandes caídas y luxaciones,

pues cuando pasa uno más distraído de las inmensas olas oyendo el ruido,

ó mirando una lancha que lejos viene, ó viendo cualquier cosa que le entretiene,

¡cataplumi! de repente mete la pata y lleva una sorpresa la mar de grata.

Los chiquillos, que esperan los incidentes que haya entre las honduras y los transientes,

se ríen de la víctima, que se levanta, rabiando, porque es claro que nunca canta,

y sienten regocijos extraordinarios haciendo sobre el hecho mil comentarios.

Esto es muy divertido, muy inocente... pero debe evitarse, naturalmente,

porque a nadie le gusta, por más que quiera, el meterse en honduras de esa manera.

Ya se evitará eso sin ningún ruido cuando el guardia de punto se haya metido!

En Galbarra (Pamplona) se reunieron la otra tarde unos nueve amigos a merendar en el campo.

A tomar un bocadillo, nada más, porque sólo comieron tres cerdas y tres cabras, remojándolos con 100 pintas de vino.

Es lo que tiene el salir de campo sin llevar apito.

Otra vez, para quedar mejor, con este motivo, antes de ir a merendar tomen un aperitivo!

Un inventor ruso va a presentar en la Exposición universal de 1900 un aparato que bien podría llamarse coche anfíbio.

Su velocidad es de 160 kilómetros por hora y el mecanismo muy ingenioso.

Oigan ustedes la descripción: «Mediante la presión de un botón eléctrico, caen unas bandas, que forman la quilla de un barco, permiten al automóvil navegar avanzando por el movimiento de las ruedas, cuyos radios son paletas. Tiene, además, el coche un globo, que despegándose y lleno de hidrógeno, que se forma en una máquina que va dentro del automóvil, permite al aparato remontarse por los aires, pudiendo ser dirigido por un timón de talleo y empujado por una hélice.»

Y puede que una vez en el aire, apretando otro botón eléctrico, se convierta en un coche para dormir al aire libre, sin pesadillas ni chinches osadas.

El cual otro podrá transformarse, a su vez, en una escopeta Lafaucheux para cazar los pájaros que pasen a tiro.

Lo que adelantan las ciencias es una barbaridad. Ya lo dijo Wifredo el Velloso, personaje anterior a la navaja de afeitar.

Un periódico, después de dar cuenta de la agresión de que ha sido víctima una criada, que ha recibido una puñalada tremenda, dice: «La herida es muy agriada.»

«¡Si será olvidador el reporter! Hasta se ha fijado en las cualidades estéticas de la puñalada, para poder decir si era profunda y de buen ver, ó era un desperpeto de la clase de traperas.»

No le faltaba más que haber agregado: «Los puntos de sutura realizan su belleza.»

Esta es una herida agriada y tal... —¿De carácter grave? —No, señor: jovial.

En la Conferencia de la paz se estudiarán los medios de mitigar los horrores de la guerra en los casos en que no se pueda evitar el conflicto.

Vamos, algo es algo. No se conseguirá desde luego el desarme, pero se mitigarán los horrores de la guerra: ya lo oyen ustedes.

«¿Que hay que fusilar a alguno? Pues en vez de matarle de un balazo de Maüser, se le fusila con perdigones, como a un gorrión de la clase media! AMADÍIS.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Los procesos

Madrid 24—10'15 m.

El general Muñoz Vargas ha hecho entrega del expediente sobre la rendición de Manila.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha pasado la causa a los fiscales, pero creése que esto no dará lugar a nuevo dictámen.

No se sabe nada de la de Santiago si no que está a estudio de los consejeros.

Como los plazos no son largos, según la ley, se seguirá el expediente para continuar su tramitación.

Una revista

De La Línea telegrafían que con motivo de haber sido ayer el 80.º aniversario del natalicio de la reina Victoria, se ha celebrado en Gibraltar una gran revista militar.

Fué invitado al acto el comandante general del campo español, quien acudió con sus ayudantes y algunos oficiales. Al llegar a la zona neutral las fuerzas inglesas le hicieron los honores de ordenanza, disparando las baterías siete cañonazos.

En el campo inglés esperaban al general Bouzá el consul y viceconsul de España y el gobernador inglés.

Allí también se le hicieron los honores, disparándose 17 cañonazos.

Después de verificada la revista, las tropas inglesas desfilaron ante los generales inglés y español.

Estos y los convidados se dirigieron luego al palacio de la Capitanía general, donde se sirvió un lunch.

Se brindó por la Reina Victoria y por España é Inglaterra.

Al recibir al general Bouzá las bandas ejecutaron la marcha real española, repitiéndose estas manifestaciones al despedirse de las autoridades inglesas.

Lo de Río de Oro

El Gobierno dice que, si la colonia de Río de Oro no ha progresado ni alcanzado mayor importancia, se debe a que ha faltado el agua, uno de los elementos más necesarios de la vida.

No tiene noticia de que ninguna potencia trate de intervenir en este asunto.

Creo que el mayor peligro de la compañía inglesa que pretende establecerse en la costa Occidental de Africa sería que diera mal destino a su proyecto, en contra de Canarias y sus pesquerías.

Por eso el Gobierno aprueba que la opinión se muestre recelosa y vigilante, pues que cuando se trata de un riesgo posible, toda prevención es poca y pudiera resultar irremediable el daño causado.

Estas declaraciones se contradicen con otras del mismo Gobierno, indicando que las dos noticias alarmantes que circulan referentes a Río de Oro deben basarse en un telegrama de Viena publicado por The Times.

Creo que la Compañía inglesa que trata de ejecutar esos actos, no encontrando apoyo en Inglaterra, busca el de Austria.

El Gobierno considera la noticia como una de tantas publicadas por la prensa, pues dice que ni en Viena ni en Londres se tiene conocimiento de esos actos.

Nombramiento

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero Alfonso XIII, el capitán de fragata señor Fernández Desolme.

Reserva

El ministro de la Guerra guarda absoluta reserva respecto a la información proyectada en la cuestión del proceso de Montjuich.

Desórdenes en Tarragona

Madrid 25—2'30 t.

Se ha recibido un despacho de Tarragona participando que a las ocho de la noche de ayer fueron incendiados por un numeroso grupo de gente del pueblo, dos fielatos y una casilla de consumos.

Telegramas posteriores amplían estos detalles, dando a conocer las causas que motivaron el alboroto y que son las siguientes:

Un pastor regresaba a la población conduciendo en la bota un medio litro de vino que le había sobrado del que llevó por la mañana para comer en el campo guardando su rebano.

Un vigilante de consumos pretendió que pagara derechos, a lo que se negó el pastor, promoviéndose con este motivo un fuerte altercado.

El vigilante, exasperado, disparó dos tiros contra el pastor, que, afortunadamente, salió ileso.

El agresor fué detenido por un guardia del municipio.

Los labradores que regresaban a la ciudad, al enterarse de lo ocurrido y exasperados sus ánimos por las vejaciones que con el público viene cometiendo el arrendatario de consumos, se amotinaron y formando numerosos grupos, incendiaron el fielato del puente.

Otros grupos incendiaron otro fielato inmediato y una casilla.

La guardia civil logró que los amotinados no siguieran causando destrozos. Un numeroso grupo se dirigió al Ayuntamiento y al Gobierno civil, pidiendo la libertad de cinco detenidos a consecuencia de los alborotos.

Grupos de gentes recorren las calles dando voces de ¡abajo los consumos!

Se ha logrado por las autoridades restablecer la tranquilidad.

Las reformas en la enseñanza

El ministro de Fomento está dividiendo las reformas que se introducirán en la enseñanza para ponerlas en vigor por medio de decretos.

En el orden de prelación de las asignaturas está de completo acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, a cuyo informe se halla.

En las reformas se señalan cinco años de latín y cuatro de religión, siendo esta asignatura por lecciones semanales.

La supresión de los exámenes y otros puntos de las reformas de excepcional importancia, serán llevados por el ministro a las Cortes, en forma de proyecto de ley.

Todo el plan de reformas lo llevará el ministro al Consejo que se celebrará el sábado para que lo conozcan sus compañeros.

Asamblea azucarera

Comunican de Granada que se ha celebrado una asamblea de azucareros.

Se acordó dirigirse al Gobierno exponiéndole los peligros de la supresión del impuesto a la introducción de azúcares, pues sería la muerte de la industria en aquella provincia.

Asistieron al acto miles de personas.

Muy bien

Madrid 24—3'10 t.

El señor Polavieja ha dicho que quiere que se fabriquen en España todos los proyectiles modernos.

Una fiesta

Esta tarde dará la compañía italiana de la señora Mariani una función en las habitaciones de la infanta Isabel. La fiesta tendrá carácter íntimo.

Sin importancia

El ministro de la Gobernación ha dicho que lo ocurrido en la iglesia de un pueblo de la provincia de Valencia, donde se dieron gritos de viva Carlos VII, carece de importancia.

Entierro

El entierro del teniente general Bermúdez Reina ha sido presidido por el capitán general señor López Domínguez, por el señor Obispo de Sión y el señor Jiménez Castellanos, jefe del primer cuerpo de ejército.

Acudió también una numerosa concurrencia, en la que sobresalía el elemento militar.

Declaración

El Imparcial levanta acta de las declaraciones del señor Sagasta, que ha dicho que la salvación del país está en el ministerio de Fomento.

Le advierte que en las Cortes se le recordará dicha declaración y se le pedirá su concurso.

RODRIGO

EXTERIOR

Evacuación

Madrid 25—10'20 m.

Comunican de París que el doctor Guillano ha recibido un telegrama participándole que ha sido evacuada la ciudad de Gran Bassan, situada en la costa del Africa Occidental.

Añade también el despacho que de las invasiones de fiebre amarilla sólo han ocurrido 18 defunciones y que los ataques fueron indígenas, no habiendo ocurrido nuevos casos.

Gran Bassan dejará de ser en lo sucesivo capital de la colonia francesa en la costa occidental del Africa.

Mejorado

Comunican de París que Catullo Mendes hallase completamente mejorado.

Advertencia

La prensa francesa advierte a los tenedores de papel español que no se dejen guiar del mercado de París.

Congreso

Comunican de Berlín que se ha inaugurado el Congreso médico contra la tuberculosis.

RODRIGO

NOTICIAS

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 4

Hernán Cortés, núm. 8, piso 2.º

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1 BLANCA 12, PRIMERO.

Hace falta UN APRENDIZ en la imprenta de este periódico.

En el inmediato pueblo de Monte rifeiro ayer una mujer llamada Guadalupe Somonte Bóo y un hombre llamado Bernabé Tejeras.

Ambos se fueron a las manos haciendo uso mutuo de un hierro con el cual se causaron algunas heridas.

Los dos fueron curados en la Casa de socorro. La mujer, de una herida en la región frontal, otra en la parietal y otra punzante en el brazo izquierdo.

Además tenía contusiones en un ojo y en una muñeca.

El hombre fué curado de una herida contusa en la región frontal.

El día 8 de junio próximo en Lamasón, el 5 en Udías y el 11 en Guriezo, se celebrarán subastas para el arriendo de los derechos de consumos.

Procedente de Madrid, hace días ha llegado al inmediato pueblo de Guarnizo el teniente general don Emilio Calleje, acompañado de su distinguida señora. Piensan pasar todo el verano en la hermosa finca que allí poseen.

Se hallan expuestos: en el Ayuntamiento de Piélagos el padrón de cédulas personales, y en el de Guriezo el padrón de cédulas personales, el de edificios y solares y la matrícula Industrial.

Han sido elegidos concejales del Ayuntamiento de Vega de Pas don Pedro Gómez de la Sierra, don Lorenzo Abascal Ortiz, don José Diego Oris, don Anselmo Alonso González y don José Trueba Revuelta.

En la Dirección general de Administración local se está instruyendo ya el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por el alcalde de esta capital contra providencia del gobernador civil, que dejó sin efecto un arbitrio impuesto a la colocación de postes ó columnas en vía pública de la Sociedad de Teléfonos.

Se ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas a doña Antonia Gómez de la Puente, viuda del comandante don José Aparicio Bárcena.

BOLSA

	Día 24	Día 25
MADEID		
Interior series F. E. D.	62 75	62 75
U.	63 10	63 05
B.	63 30	63 20
A.	63 25	63 20
G. H.	63 25	63 00
F. E.	63 00	63 00
D.	63 00	63 00
C.	63 00	63 00
A.	63 00	63 75
G. H.	69 25	69 00
E. D.	70 10	70 00
C.	70 20	70 25
B.	70 20	70 25
A.	70 60	70 25
Obligaciones de Aduanas.	92 00	91 95
Billetes de Cuba de 1886.	70 00	69 50
Billetes de Cuba de 1890.	80 80	80 60
Obligaciones de Filipinas.	79 00	78 25
Océulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	103 00	102 95
Océulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.	98 75	98 00
Tabacaleras.	100 00	270 00
Obligaciones del Tesoro.	100 90	100 80
Banco de España.	409 00	410 00
CAMBIOS		
París a la vista.	19 75	19 90
Londres a la vista.	80 18	80 20
BOLSA		
Interior.	62 75	62 85
PARIS		
4 por 100 exterior español.	63 30	64 10

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Duda 4 por 100 amortizable C. 70 por 100.
Londres 3 días vista, 30'25.
Santander 25 de mayo de 1899.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Ultima hora

El Reina Mercedes.

Madrid 26—1 m.

Un telegrama de Nueva York da cuenta de que ayer entró en aquel puerto remolcado el crucero español *Reina Mercedes* que fué sacado del fondo del mar en Santiago de Cuba.

El barco ha sido visitadísimo. Ha entrado en el dique donde se le repararán las grandes averías que tiene.

Marinos prisioneros

Añade el despacho de Nueva York que el almirante Dewey ha telegrafiado diciendo que tiene la esperanza de lograr pronto la libertad de los marinos americanos que los tagalos tienen prisioneros.

Cátedra

La *Gaceta* de hoy publicará la convocatoria para un concurso con objeto de cubrir varias plazas de profesores de las escuelas normales.

También publicará la convocatoria para cubrir por oposición 45 cátedras en las escuelas normales de maestras.

Serán 15 de ciencias, 15 de letras y 15 de labores.

El plazo para presentar instancias es el de dos meses.

La muerte de Castelar

Los señores Silvela y Dato han conferenciado por teléfono con don Miguel Moya que está en Pinatar, con objeto de saber noticias de la muerte del señor Castelar.

Se han dado las órdenes oportunas para que la estación telegráfica de San Pedro de Pinatar tenga servicio permanente mientras esté allí el cadáver del señor Castelar.

El cadáver, después de embalsamado, será trasladado a la estación y depositado en un coche especial.

El tren que le conduzca saldrá hoy. Llegará a Madrid mañana sábado a las tres y media de la tarde.

Al cadáver se le tributarán en Madrid los mayores honores.

Será expuesto en el Congreso.

Se cree que se le tributarán iguales honores que a Ríos Rosas.

La Reina y el Gobierno están resueltos a que el entierro del señor Castelar resulte una solemnidad.

El Gobierno costeará los gastos.

Se esperan comisiones de provincias.

El salón de conferencias del Congreso será convertido en capilla ardiente.

Allí será expuesto el cadáver.

Es probable que el entierro se verifique pasado mañana domingo.

Las tropas cubrirán la carrera.

Se ha telegrafiado a las autoridades de las ciudades en que hay estación y por las que ha de pasar el tren que conduce el cadáver.

Se las ordena que tributen a éste grandes honores.

Igual orden se ha telegrafiado a las autoridades de Murcia.

El señor Castelar perteneció a catorce congresos y tomó parte en 27 legislaturas. Ha representado en Cortes a Murcia, Alicante, Barcelona, Huesca, Cádiz, Zaragoza y Madrid.

Un diputado murciano ha recordado el siguiente suceso:

El sábado último asistió Castelar a una gira marítima.

Al ver morir los pescados que cogían sus acompañantes, dijo:

«Me disgusta este espectáculo. ¡Dios sabe si moriré yo como esos peces, buscando oxígeno!»

Se acaba de recibir un telegrama de Pinatar que dice lo siguiente:

Se ha puesta la noticia en conocimiento del Gobierno para que éste determine la forma de la traslación del cadáver a Madrid.

La familia Servet, en casa de la cual residía Castelar, se halla desolada.

Se reciben gran número de telegramas de todos los hombres públicos.

Los doctores Pulido y Ferreiro se preparan para la operación del embalsamamiento del cadáver.

Es probable que se haga en las primeras horas de la mañana de hoy.

El cadáver saldrá en el tren mixto y llegará a Madrid el 27 a las cuatro de la tarde.

La noche anterior a su muerte la pasó Castelar muy grave.

Se alivió algo a la madrugada.

No durmió apenas, pasando la noche en un semidelirio y semisueño.

Durante el delirio dijo que cuando fuera al Congreso pronunciaría un discurso que le colocaría al lado de los republicanos y lejos de Romero Robledo.

El médico señor Ferreiro no se separó un instante de su lado durante la noche. Le dió varias inyecciones de cafeína y éter.

Rodean al cadáver su sobrino don Rafael Val, su secretario don Joaquín Ferrer y la familia Servet.

Dato ha telegrafiado en nombre de la Reina y del Gobierno y ofreciendo su concurso.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Swanee

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amovibles e independientes

Plato del día: Rosbif a la catalana.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, BILDERIAS de paja, rejilla, y tapizadas y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Bajaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos desde UNA PESETA SEMANAL

La Industrial

Fábrica de mosaicos venecianos y piedra artificial

DE Venancio Valderrama

Burgos, núms. 39 y 41. Teléfono, núm. 165

SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España, y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo.

Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen; y en cuanto a su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

Nota.—El propietario y director de LA INDUSTRIAL ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después tomando algunos operarios de ella.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO

¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTISIMO

Á TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran ve llón de Castilla; 22 pesos idem., magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 80 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritas: ¡Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? ¡Ni una palabra más, caballeros! ¡Necesitáis pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están envidiosos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS;

Manuel Lainz

SAN FRANCISCO, 17, Santander

RELOJERIA Y PLATERIA

DE RAMÓN R. PÉREZ

En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos. Relojes bolsillo repetidores de horas, medias y cuartos, á 100 pesetas. Relojes acero, ocho días cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, á 55 pesetas; sistema Roscoff en acero ó nickel, á 25 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas y para caballero desde 10 pesetas.—Se hacen toda clase de trabajos y composuras en oro, plata y relojes. Se compra oro y plata.

3, San Francisco, 2.

FERROCARRILES

DE Santander á Bilbao

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 de sus estatutos, acordó con fecha 3 del actual convocar á los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria el día 31 del presente mes, á las tres y media de la tarde, en las oficinas de la Dirección, calle de Arbieta, 1, principal, (inmediata al palacio de la Diputación), Ensanche.

Para tener derecho de asistencia es preciso poseer por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los documentos que acrediten la posesión, y á cambio de los mismos se facilitarán cédulas nominales.

Los balances y comprobantes se hallarán á disposición de los señores accionistas en las expresadas oficinas desde esta fecha.

Bilbao 15 de mayo de 1899.

El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

LA INFANCIA

CORREO 8

Se han recibido los trajes de niños y niñas para la estación de verano.

Se alquila

una casa en Hoz de Anero á tres minutos de la estación. En esta Administración se informará.

Solares en venta

Calzadas Altas y calle de Animas. Informarán Cañadio número 1, primero.

SE VENDEN dos casas

contiguas y propias para el comercio, con su boquera, huerta y accesorios, próximas á la carretera y en el centro del pueblo de Puentenansa. Para su ajuste, don Feliciano García, como apoderado de doña Liberata Fernández, vecinos de dicho pueblo.

ALMACEN

de aceite, maíz, alubias, garbanzos y demás frutas coloniales á precios económicos, dirigir los pedidos

á CIPRIANO VILLEGAS RIBERA, 9

SE VENDE ó arrienda en el barrio de Cajo,

lindando con la carretera y tranvía, una casa de campo con jardín y accesorios. Informará su dueño don Fernando Baldizan, en Campegiro.

FÁBRICA METALÚRGICA

DE SANTA ANA (BÓO)

El depósito que en esta capital tenía establecido esta fábrica en la calle del Martillo (palacio de Pombó), se ha trasladado á la calle de SAN FRANCISCO, 22 (local que ocupó EL CAPRICHÓ)

SE DESEA VENDER

todo el utensilio, en buen estado, propio para almacén de carbones minerales. Informarán en esta administración.

CONFITERÍA DE VARONA

Esalmadas y bollos de leche para el chocolate.

SANTANDER

Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

CAPITULO XVIII

De cómo doña Blanca de Navarra se entretenía en el castillo de Ortés

Volvamos á la princesa de Viana á quien dejamos en poder de la implacable condesa de Fox, que por medios tan infames la había separado del capitán de aventureros.

Anonadada doña Blanca por aquel terrible golpe, dejóse conducir maquinalmente por su hermana, que la presentó con el hábito de religiosa en medio del sarao, haciendo creer á todos que había renunciado, no sólo la corona de Navarra, sino también las pompas mundanales.

Pero cuando la princesa, conociendo la superchería, quiso revelar á todos los concurrentes que le habían hecho vestir aquel hábito á la fuerza; que jamás sus labios, ni menos su corazón, habían pronunciado los votos religiosos; cuando quiso pedir el traje que la correspondía y protestar contra la violencia de su enemiga, doña Leonor la condujo á un aposento retirado, y dejándola en él, cerró las puertas, asegurándola con llaves y candados.

Tornó después serena y tranquila á los salones del convite manifestando á los que habían notado la desaparición de la princesa que no permitiéndole la austeridad de su nueva vida participar del bullicio y deleites de los festines, se había retirado á pedir al cielo concediese la mayor ventura á los desposados, cuyo fausto enlace quería autorizar con su presencia para dar una prueba irrecusable de reconciliación con su hermana.

Los pocos caballeros que conocían la verdad de los hechos estaban interesados

en ocultarla; y de esta manera y á favor de tan refinada hipocresía, dé tanta audacia y maldad, la condesa de Fox pudo conseguir cuanto anhelaba.

A los ojos del mundo su hermana había renunciado la corona; y para obtener los efectos de esta aparente renuncia tenía en prisión á la princesa.

Sin embargo, don Gastón de Fox no había dado aún su mano á Magdalena; y después de las horribles tramas descubiertas, después de los extraordinarios acontecimientos de aquella noche, era más que probable que se resistiese tenazmente á dar un paso que tanto le repugnaba.

Prudente y avisada su madre, anunció á los convidados que habiéndose retardado tanto la venida de su muy cara hermana por haber intentado unos malandrines apoderarse de ella mal su grado en el camino no podía verificarse aquella noche la sagrada ceremonia, la cual tan solo se suspendía algunas horas.

Así evitó los nuevos escándalos que debían originarse del desistimiento de su hijo, á quien pensó ganar en el corto plazo que había prefijado.

Para los grandes intrigantes, todas las cuestiones son cuestiones del tiempo.

Efectivamente, poco después de haber desaparecido los convidados, los cuales unos moraban en el alcázar y otros en la ofudá, doña Leonor se trasladó á la habitación de su hijo, y con lágrimas, con ruegos, con promesas, procuraba convencerle.

ra que Samuel y su mujer lo cuidasen como hijo. Tenía también un verdadero placer en que aquel que había nacido para ser enemigo de nuestra religión, fuese instruido y educado en ella por sus hermanos.

—¡Cielos!—exclamó Jimeno, que había escuchado á la hebrea con la más viva ansiedad;—¿pero ese niño soy yo?

—Tú lo dices.

—¿Quién fué mi padre? ¿quién fué mi madre?

—Tu madre, Catalina Marini.

—¿Y mi padre? ¿quién es mi padre?

—Tu padre se llama Alfonso el Magnánimo, rey de Nápoles y de Aragón.

—¡Gran Dios! ¡hijo de un rey! ¡y lo habéis callado tanto tiempo! ¿Dónde, dónde están esos papeles? ¿Dónde están esas pruebas? Dádmelas al punto: vengan: son mías: á mí me pertenecen.

—Esos papeles no están en mi poder.

—¡Ah! ¿quién los tiene?

—Doña Leonor de Navarra.

—¡La condesa de Fox!

—¡Si!

—¡Mi mortal enemiga! ¡Necio de mí, que he creído un solo instante en mi ventura, cuando está vedada para mi corazón! Pero ¿cómo me habéis desposeído de mis títulos, de mi nombre, de mi familia? ¡Oh! ¡pronto, pronto esos papeles!—exclamó Jimeno cogiendo á Raquel por la garganta:—¡volveme al punto lo que me habéis robado, ó pereceréis á mis manos!

—¡Apártate, insensato!—exclamó la judía con amargo y sosegado acento;—no pagues con un crimen el servicio de haberle salvado la vida. ¡Así son todos los hombres! El primer paso que dan en el camino de la prosperidad es la ingratitude. ¡Vibora que calentaba en mi regazo, la primera muestra de haber recobrado la vida ha sido morder el pecho que te abrigaba.

—¡Oh! ¡perdón, señora!—exclamó Jimeno confundido.

—Yo debí haberte olvidado, apenas abandonaste mi religión, y, sin embargo, te amaba, te fui á buscar, llevándote la fe-

CALLOS—DUREZAS

Es el mejor. Siempre cura! Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

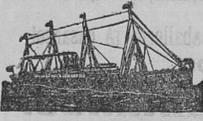
CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS

Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, macha ni corro. Calma el dolor a la primera aplicación...

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7...

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz...

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana ó otro vapor de la misma Compañía.

El vapor en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kírarach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokokama

LINEA DE FILIPINAS

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Isla de Luzón

su capitán don Antonio Génis. Saldrá de Barcelona el 20 de mayo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Esta línea anual partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Oádiz el 7 de mayo.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Barcelona el 25 de mayo.

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquín del Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes...

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRINAULT Y C. Dificiosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA. Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía. Brillo para suelos. «El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo.

SAVIA PECTORAL. El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos.

SANTANDER. Imprenta de La Propaganda Católica. Davós y Velarde, núm. 15

quido de los montañeses, que al parecer dormían á pierna suelta. —De qué me sirve ser hijo de un rey, —dijo por fin Jimeno con abatimiento,— si no tengo modo de probarlo y todos me abandonan? —Nunca te abandonaré, mientras te vea solo, —exclamó Inés con persuasiva dulzura.

—Y ahora, ¿qué piensas hacer? —Volver á las Bardenas, ponerme de acuerdo con los partidarios de la princesa y entrar en Bearne con mis valientes aventureros, y arrasarlo el castillo de Ortés, si necesario fuese, hasta encontrar á la de Fox y rescatar á doña Blanca. —¿Y no sería mejor —dijo Raquel— que yo con maña procurase recobrar los papeles que habeis menester? —¡Ah! ¡Raquel! ¿serías capaz de reconciliarlos conmigo? —Yo me reconcilio presto con todo lo grande y generoso.

—¿Gracias, madre mía! —exclamó Inés, que hasta entonces había permanecido tristemente silenciosa; —os vuelvo á reconocer en esas palabras. —¡Voto al diablo, que sus mercedes están hechos unos arbitristas famosos! —exclamó á la sazón uno de los villanos que estaban tendidos en el banco, incorporándose, desperezándose con rústica sencillez, y haciéndose luego cruces en sus bostezantes labios. —¿Cómo! ¡villano! ¿no has oído? —De por fuerza, señor, puesto que no soy sordo, y sus mercedes hablaban alto. —¿Qué gente es esta? —preguntó el capitán á la judía. —No lo sé, nunca pregunto el nombre de mis huéspedes. Llovía, buscaban un albergue, les ofrecí mi casa, no quisieron aceptar mi cena, y se acomodaron en ese lecho. —No tenga recelo su merced —contestó el villano; —no somos espías de la condesa; por el contrario, pensamos auxiliar á nuestra reina y señora doña Blanca. —¿Cómo? —Ahora con nuestros consejos, y luego con nuestro valor. —¿Quién eres? —Nada hace al caso mi nombre. —Tu semblante no me es desconocido —repuso Jimeno, —y creo haberte visto no sé dónde. —Tampoco importa nada para el caso que su merced me haya visto ó no, con tal de que no pierda el tiempo en proyec-

tos descabellados. ¡Voto al chápuro! ¿parécete á su merced que el alcázar de Ortés es de torreznos, que así se lo quiere traer con una manga de aventureros? ¿O se le antoja que si en él peligrase la reina de Navarra, su hermana doña Leonor la tendría en conserva para cuando su merced llegase con su cuadrilla? Y tú judía, ¿crees que la condesa aprecie en tan poco esos pergaminos y papelotes para que, con todas tus artimañas y brujerías, imagines arrancárselos? Y aunque invoques para eso al mismo diablo, ¿no sabes que el lobo al lobo?... —Pues bien, ¿cuál es tu plan? —Señor, mi plan es mucho más sencillo. ¿Qué hace aquí la señora Inés? Perder el tiempo. Torne al alcázar, procure averiguar en qué parte del castillo han puesto á la princesa; si puede, que no lo creo difícil, póngase de acuerdo con ella, y aún con don Gastón, el mozo, avisenos de todo y vaya introduciendo en el alcázar hasta una docena de hombres fieles, resueltos, temerarios que en un santiamen se apoderen de la condesa y rescaten á doña Blanca, la cual entenderá la fuga, favorecida por media docena de caballeros que la estarán esperando á la puerta. —¡Magnífico proyecto! exclamó Jimeno, ¡vive Dios, que es como tuyo, rústico montañés! No nos falta más, para ponerlo por obra, sino la docena de temerarios dentro del alcázar, y fuera de él la media docena de caballeros. —Si os place que ahora mismo se presenten esos doce fieles y decididos servidores de la princesa de Viana, no he menester sino sacar este silbato, salir á la puerta, hacer una señal convenida, y al instante veréis aquí los doce justos y cabales. Si queréis reconocer á los caballeros, venid conmigo, los iréis contando uno por uno.

—Pero, ¿quién sois vos? —Al frente de los primeros iréis vos, don Jimeno de Aragón; y al frente de los segundos me quedaré yo, el conde de Lerín, dijo el montañés, quitándose la montera que tenía encaquetada sobre los ojos, y echando atrás el grosero tabardo en que estaba envuelto. —¿Sois vos el que?... —Señor, le interrumpió el condestable con gravedad: no recuerda el príncipe las afrentas del villano. —¿Y quién es vuestro compañero? —le preguntó Jimeno, cortado por las palabras del conde. —Mi compañero —repuso el de Lerín, — es una persona conocida vuestra, y que os probará que si habeis tenido la ventura de tornar á ver á la princesa, que si habeis podido salvarla, yo tengo alguna parte en vuestro contentamiento. —¡Eh! ¡señor dormilón! añadió el conde urgando con poca suavidad al villano. ¡Arriba! ¡voto al diablo con la pereza! Vamos, ya os convenceréis de que éste, por lo menos, duerme con demasiada buena fé y pertenece á esa raza de hombres que deja á los demás el cuidado de pensar por ellos. —¡Ferrando! ¡Ferrando! Esta vez acompañó el conde sus gritos con insinuaciones algo más eficaces, y el pajecillo rubio se levantó sobresaltado, restregándose los ojos, y volviendo el rostro á la pared, para evitar el resplandor de la hoguera que le ofendía. Jimeno conoció el faraute de la condesa de Fox. Amigos ya, el conde de Lerín y el capitán de aventureros, se retiraron á un rincón del aposento, donde en voz baja concertaron su empresa. Como primer indicio de su concierto, se vió salir á Inés al poco rato, y encaminarse apresuradamente al castillo de Ortés.